

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

20 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de obras titulado «Obras de rehabilitación de fachadas del centro “Renasco”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Número de expediente: 03-CO-00012.5/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación de fachadas del centro “Renasco”.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV (Objeto principal):
— Nomenclatura principal: 45.21.61.13-9.
— Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de mayo de 2010.
— Perfil de contratante de 12 de mayo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 662.491,24 euros.
— IVA: 119.248,42 euros.
— Importe total: 781.739,66 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Estructuras Tubulares, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 381.263,70 euros.
— IVA: 68.627,47 euros.
— Importe total: 449.891,17 euros.

En Madrid, a 21 de julio de 2010.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, Carmen Balfagón Lloreda.

(03/30.524/10)